Envigado, 8 de marzo de 2023

Doctor;

**JULIAN ANDRES PALACIO OLAYO** 

Superintendencia de Sociedades Intendencia Regional Medellín

Asunto: Caución judicial

Sociedad: GIRALDO VELEZ ASOCIADOS S.A.S. EN LIQUIDACION SIMPLIFICADA

Expediente: 55769

Respetado Doctor;

Por medio de la presente estoy dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral decimoséptimo del auto 2022-INS-1486 del 15 de feb de 2023 – caución judicial firmada y con el respectivo comprobante de pago.

Agradezco de antemano su amable atención.

Atentamente,

OSCAR ALONSO MUNERA GIL

CC 70.194.680



NIT 860.037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES Código de Seguridad: v17H5rIx89r1hMVTA1FnGA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO** 

> POLIZA DE SEGURO JUDICIAL ARTICULO VARIOS

05/03/2021-1317-P-05-PPSUS5R000000002-D00I 05/03/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS5R00000001

No. PÓLIZA	M100100696	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	14784094		No. RIESGO				
TIPO DE DOCUMENTO			FECHA DE EXPEDICIÓN	27/02/2023	SUC. EXPEDIDORA		MEDELLIN				
	VIGENCIA DE LA POLIZA										
VIGENCIA:	VIGENCIA: HASTA QUE TERMINE LA RESPONSABILIDAD DEL TOMADOR DE LA PÓLIZA DENTRO DEL PROCESO EN EL CUAL SE PRESENTA.										

 TOMADOR
 MUNERA GIL, OSCAR ALONSO
 No. DOC. IDENTIDAD
 70.194.680

 DIRECCIÓN
 CALLE 39D SUR #25B-130, APTO 606, ENVIGADO
 TELÉFONO
 6136714

#### **OBJETO DE CONTRATO**

GARANTIZAR EL BUEN MANEJO DE LOS BIENES SOCIALES POR PARTE DEL LIQUIDADOR Y/O PROMOTOR DE LA SOCIEDAD.

LIQUIDADOR Y/O PROMOTOR: OSCAR ALONSO MUNERA GIL CC: 70194680

ASEGURADO/BENEFICIARIO : GIRALDO VELEZ ASOCIADOS S.A.S EN LIQUIDACION SIMPLIFICADA NIT: 890939319-4, ACREEDORES Y/O TERCEROS

AFECTADOS POR LA MEDIDA

ARTICULO: ART 529 NUM 5 C.G.P.

TIPO DE JUZGADO: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES Nro.: ()

CIUDAD DE PROCESO: MEDELLIN

PROCESO: LIQUIDACION DE SOCIEDADES 2022-INS-1486

NOMBRE DEL AMPARO			SU	MA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$	
CAUCION JUDICIAL			\$	23.200.000,00	\$	580.000,00
	TOTAL	ASEGURADO				

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN		
MYRIAM JOSE DUQUE RAMIREZ	AGENTES	100,00		

DISTRIBUCIÓN COASEGURO									
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN					
			<u> </u>						

PRIMA BRUTA	\$ 580.000,00
DESCUENTOS	
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 580.000,00
GASTOS EXP.	\$ 3.800,00
IVA	\$ 110.922,00
TOTAL A PAGAR	\$ 694.722,00

## CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTA ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA

O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA

DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDO EN ESTE DOCUMENTO.



Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A





Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento. APF



# tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

## COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO** 

## POLIZA DE SEGURO JUDICIAL

#### ARTICULO VARIOS

VERSION CLAUSULADO 05-03-2021-1317-P-05-PPSUS5R000000002-D00I

No. PÓLIZA	M1001	00696	No. ANEXO	0		No. CERTIFICADO 14	14784094		No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO					FECHA DE EXPEDICIÓN	27/02/2023	SUC. E	XPEDIDORA	MEDELLIN	
VIGENCIA DESDE		VIGEN	IA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL (	CERTIFICADO DESDE	VIC	ENCIA DEL (	CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas	s Del	27/02/2023				N/A	N/A	N	/A	N/A

## CONDICIONES PARTICULARES

LIQUIDACION SIPLIFICADA SE ACLARA QUE EL ARTICULO CAUCIONADO ES EL ART 2.2.2.11.8.1 DEL DCT2130 /2015 PARA ASEGURAR SU RESPONSABILIDAD Y AMPARAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES LEGALES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO EN MENCION Y EN LA LEY 1116/2006 DECRETO LEGISLATIVO 772 DE 3/06/ 2020; INCLUYENDO LAS GENERADAS DEL EJERCICIO DE SU LABOR COMO SECUESTRE DE LOS BIENES DE LA CONCURSADA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION .100-00867/11, LA REFERIDA CAUCION JUDICIAL AMPARA LA GESTION DEL LIQUIDADOR Y HASTA POR CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA CESACION DE LAS FUNCIONES EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 603 DEL C.G.P

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA

# Comprobante

de pago en línea



# **FAP MUNDIAL**

Pago realizado por: OSCAR ALONSO MUNERA GIL

Nro. de factura: 8225183621143606

Descripción del pago: Pago poliza

Nro. de referencia: CC70194680

Nro. de referencia 2: 181.71.131.115

Nro. de referencia 3: 8225183621143606

Fecha y hora de la transacción: Martes 7 de Marzo de 2023 04:40:35 PM

Nro. de comprobante: 0000022344

Valor pagado: \$694,722.00

Cuenta: \*\*\*\*\*\*2179

# Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.